

CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA Y SOCIALMENTE RESPONSABLE

TRANS JAYLO, S.A. Y JAYLO FRANCE, S.A.S.

El presente Código define los principios que han de guiar y orientar el comportamiento del personal de JAYLO y de todos sus proveedores de servicios, en el marco de sus actividades y obligaciones laborales y profesionales.

Recoge el compromiso empresarial de JAYLO de actuar conforme a unos valores que garanticen un comportamiento responsable y con absoluto respeto a la legalidad vigente, en todas las relaciones de la compañía, con sus propios empleados, con sus clientes, con sus proveedores, con el medioambiente y con la sociedad en general.

Todo el personal de JAYLO, y todo aquel que actúe en su nombre y representación (incluyendo subcontrataciones), debe conocer los principios, las prácticas de negocio justo, y los comportamientos éticos expresados en este código y están obligados a darles cumplimiento, así como el deber de informar ante cualquier preocupación social y/o medioambiental derivada de la gestión estratégica y operacional empresarial.

PRINCIPIOS

Cumplimiento de la legislación

Todos los empleados velarán por el cumplimiento de la legislación y normativa vigente en el lugar en el que desarrollen su actividad. En todo momento respetarán los compromisos y obligaciones asumidos por JAYLO en sus relaciones contractuales con terceros. Asimismo, colaborarán para la implantación y consecución de nuevos requisitos legales.

Seguridad y Salud y derechos de los trabajadores

Dirección tiene el firme compromiso de cumplimiento de la legislación vigente, también al respecto de la seguridad y salud de los trabajadores y los derechos de los mismos. Además, promueve la mejora continua en la gestión de los riesgos laborales mediante un sistema de gestión certificado. La relación y comunicación con el comité de empresa y el comité de seguridad y salud será en todo momento fluida para garantizar el cumplimiento de los derechos de los trabajadores y de la empresa establecidos en la normativa vigente.

Los empleados deben asimismo comprometerse con el cumplimiento de los requisitos establecidos relativos a la seguridad y salud, con el objetivo de minimizar los efectos negativos de los riesgos laborales (uso de EPIs, horas de tacógrafo, procedimientos establecidos, comunicaciones desde Tráfico, etc). Asimismo, deben asistir a las formaciones planificadas relativas a seguridad y salud y comunicar al departamento de PRL cualquier riesgo no identificado o posibilidad de mejora o minimización.

Política de formación y desarrollo profesional

Todos los empleados serán informados y aceptarán los principios y criterios en que JAYLO basa su desarrollo profesional, productividad, la eficacia de su gestión y el fortalecimiento de su compromiso con los objetivos corporativos. Se adoptarán medidas como la transparencia durante los procesos de contratación de personal, evaluaciones periódicas del desempeño individual de los trabajadores y subcontratistas, y la formación para el desarrollo de habilidades.

Cada empleado deberá atender a su propia formación, utilizando todos los medios que JAYLO pone a su disposición, en un compromiso constante consigo mismo y con la empresa dirigido a actualizar e incrementar su formación, a fin de alcanzar su pleno desarrollo profesional y el logro de los objetivos profesionales.

Conciliación de vida familiar y profesional

El equilibrio entre las obligaciones laborales y la vida personal y familiar, se obtiene mediante una política de recursos humanos que genere medidas que hagan posible compatibilizar el compromiso con la empresa, con el tiempo necesario para el desarrollo de un proyecto personal de vida.

Profesionalidad en el trabajo

Los empleados de JAYLO actuarán en el ejercicio de aquellas competencias que les estén atribuidas por razón de sus cargos, poniendo en práctica criterios responsables que conduzcan a la mayor eficacia, al menor coste posible, siguiendo siempre las pautas que sean, en cada caso, las pertinentes.

Principio de no discriminación e igualdad de oportunidades

Compromiso con la creación de un entorno de trabajo saludable y neutral respecto a derechos humanos, donde todos los empleados sean tratados con imparcialidad, respeto y dignidad, poniendo especial atención en impulsar la igualdad de oportunidades y el trato a todos los empleados de manera justa y sin prejuicios eliminando cualquier tipo de discriminación, cualquiera que sea su causa, origen o condición.

Integración personal con discapacidad

No se discrimina a ninguna persona por tener una discapacidad. Todas las personas que cumplan con los requisitos para el puesto y cuya condición no afecte al desempeño en su puesto de trabajo, serán aptas en los procesos de selección.

Trabajo de menores

Se establece una política de NO contratación de menores.

Entorno respetuoso de trabajo y sin acoso

Rechazar cualquier manifestación de acoso, abuso de autoridad, así como cualquier otra conducta que pueda generar un entorno de trabajo fraudulento, corrupto, intimidatorio, ofensivo u hostil, favoreciendo un entorno de trabajo transparente, agradable y seguro.

Desde la Dirección, se muestra el rechazo absoluto a cualquier práctica empresarial que suponga trabajo forzado, esclavo o involuntario.

Uso y protección de los activos empresariales

JAYLO ofrece una integración empresarial proactiva y oferta candidaturas de empleo duraderas a medio y largo plazo. Además, pone a disposición de sus empleados los recursos necesarios para el desempeño de su actividad profesional.

Todas las personas que trabajan en JAYLO se comprometen a hacer un uso responsable de los medios materiales e inmateriales que se ponen a su alcance.

Conflictos de interés, oportunidades de negocio y otras actividades

Los empleados de JAYLO están obligados a comunicar e informar a sus respectivos superiores la existencia de eventuales conflictos de intereses que puedan existir entre ellos mismos, o personas a ellos vinculados, y la empresa.

Corrupción y soborno

Quedan prohibidas expresamente toda forma o actividad de corrupción y soborno en las actividades de la empresa y de los trabajadores, así como cualquier actividad que suponga un fraude, blanqueo de dinero o prácticas contrarias a la competencia.

Cualquier empleado que detecte una situación éticamente cuestionable en estos aspectos, deberá comunicarlo inmediatamente a la Dirección de la empresa, así como a sus representantes en el comité de empresa. Se mantendrá una estricta política de confidencialidad ante cualquier hecho comunicado.

Oportunidades de negocio

Los empleados no podrán aprovechar, en beneficio propio o de persona a ellos vinculada, informaciones u oportunidades de negocio de las que hayan tenido conocimiento por razón de su trabajo. Los empleados deberán de informar, de forma confidencial, sobre los nuevos intereses derivados de clientes con el fin de promover y desarrollar oportunidades innovadoras y nuevas oportunidades de mejora

Otras actividades

Los empleados de JAYLO no podrán realizar otras actividades, bien sea en nombre propio, o al servicio de terceros, remuneradas o no, cuando resulten incompatibles con las obligaciones derivadas de su relación laboral con JAYLO.

Confidencialidad de la información

Todos los empleados de JAYLO están obligados a proteger la información, confidencial o reservada de que sean conocedores por razón de su cargo, ya sea técnica, financiera, comercial o de cualquier otro carácter y no usar de ella fuera del ámbito de su relación laboral, ni divulgarla ni revelarla a terceros sin el previo consentimiento escrito de la empresa. A excepción de aquellas solicitudes de información que le sean exigidas por autoridad judicial o administrativa, en términos legales.

Aquellos empleados que por razón de sus altas responsabilidades tengan acceso a información especialmente sensible, podrán ser exigidos por la Compañía para suscribir compromisos específicos de confidencialidad como anexo a su contrato principal de trabajo.

La empresa garantizará a sus empleados, proveedores, clientes, subcontratistas y a cualesquiera terceros que con ella tengan relación, el fiel cumplimiento de la normativa sobre protección de datos, adoptando las pertinentes medidas en su Organización para que dicha normativa tenga plena eficacia.

Compromiso medio ambiental

JAYLO, como consecuencia de su crecimiento sostenible, presenta como principal cuestión para la reducción del impacto medioambiental derivado de la actividad, la contratación y renovación trienal de nuevos vehículos con motor más sostenible, acogido a la última versión de la normativa EURO.

Calidad de servicios

La satisfacción de los clientes por los servicios prestados por nuestra empresa, junto con la atención y perseverancia en cuestiones sociales y medioambientales, constituyen el objetivo prioritario de nuestra actividad empresarial.

Todos los empleados deben ser conscientes de que el éxito en la relación con los clientes requiere compromiso, responsabilidad, profesionalidad, y radica en la correcta prestación de los servicios ofrecidos. Para ello, y con el fin de alcanzar los niveles de calidad comprometidos, JAYLO pone a disposición de sus empleados los medios necesarios para el desarrollo de su actividad.

Política de selección de proveedores

La selección de proveedores y subcontratistas se hará con criterios de transparencia, objetividad y libre concurrencia de manera que se garantice la calidad del bien adquirido o del servicio cedido y las mejores condiciones económicas, valorando, especialmente, la solvencia técnica y financiera del proveedor y subcontratista y la experiencia habida de relaciones anteriores con los mismos.

La información sobre las compras se registra en el sistema informático, así como los datos del proveedor, quedando constancia de las condiciones de compra y así garantizando la transparencia del proceso.

Relación con proveedores

Los empleados deberán cumplir y respetar la normativa interna de JAYLO a la hora de proceder a la homologación de proveedores, así como en la adjudicación de trabajos, suministros y servicios.

JAYLO pondrá los medios necesarios para evitar que intereses personales de sus empleados influyan decisivamente en todos los procesos más arriba referidos.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "David García Osta".

David García Osta
Dirección

Tudela (Navarra), 16 de junio de 2023



TRANS JAYLO S.A. & JAYLO FRANCE S.A.S.

